

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL 29
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

En La Cisterna, a 12 de octubre de 2021, siendo las 15:22 horas, se reúne en Sesión ordinaria el Concejo Municipal siendo presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo, don Joel Olmos Espinoza, actuando como Secretario el Secretario Municipal y del Concejo, don Patricio Orellana Ferrada y con asistencia de los siguientes concejales:

SRA. MÓNICA QUEZADA GONZÁLEZ
SR. MARCELO LUNA CAMPILLAY
SRA. XIMENA TOBAR VÁSQUEZ
SR. JACOB OSORIO HENRÍQUEZ
SR. ALEJANDRO URRUTIA JORQUERA
SRA. CAROLA ESPÍNDOLA CASTRO
SRA. PAMELA RUIZ PINO
SRA. MARJORIE VÁSQUEZ ACUÑA

Asisten, además, los siguientes Directores y Jefes de Servicios: Administrador Municipal, don Sergio Rebolledo Melero, Directora de Control, doña Maribel Figueroa Bravo, Directora de Asesoría Jurídica, doña Tania Quezada Zúñiga, Directora de DIDECO, doña Fabiola Vargas Mora, Directora de la Secplac, doña Ana Karina Ibarra Cádiz, Director de Administración y Finanzas, don Ricardo Ortiz Manzur, Director de Tránsito, don Carlos Tiznado López, Directora de Seguridad Pública e Inspección Municipal, doña Sandra Dávila Bravo, Jefa (s) Depto. de Educación, doña, Angélica Ulloa Jaramillo, Jefa (s) Depto. de Salud, doña Irma Larissa Briones Macías y como secretaria de actas, doña Cecilia Gatica Díaz.

Tabla:

- a) Aprobación Acta: Ordinaria 25
- b) Correspondencia
- c) Cuenta del Presidente
- d) Pronunciamiento del Concejo Municipal sobre Modificaciones Presupuestarias 108, 109 DAF.
- e) Incidentes

DESARROLLO: Presidente: Muy buenas tardes a todos y todas. Hoy 12 de octubre a las 15:22 horas damos inicio a la sesión ordinaria. El primer punto de la tabla es la aprobación del Acta ordinaria N° 25, por lo cual, se abren palabras por si alguien desea alguna corrección. Don Patricio está atento a escuchar si hay alguna propuesta de modificación.

Secretario Municipal: Exactamente.

Presidente: Si es que no hay propuesta de modificación, le pedimos a don Patricio que proceda con la votación.

Concejal Urrutia: Alcalde.

Presidente: Don Alejandro.

Concejal Urrutia: Si, una acotación de forma solamente, ya que algunas veces hay distintas ideas, entonces yo solicitaría si se puede ocupar más el separar las ideas, es decir, ocupar más el punto aparte para que puedan ser de mejor lectura las intervenciones. Sobre todo en las intervenciones de los incidentes, para que se puedan leer mejor las ideas que uno expresa. Eso.

Presidente: Podemos pedir eso. Sin embargo, hay otro tema que debiéramos publicar resúmenes de las actas, de manera que si alguien quiere ver el detalle, lo pueda ver, pero que exista un resumen, de manera que se pueda facilitar también la búsqueda de la información. Imagino 5 líneas por punto, o máximo dos planas de resumen, de manera que, si algún vecino quiere ver el contenido de la tabla, no tenga que meterse a todo el video, o a todo el texto, pero no sé don Patricio qué piensa de la sugerencia que hace el concejal Urrutia, no sé si hay algún tema legal de por medio.

Secretario Municipal: Es sólo un tema de redacción que está planteando el concejal, por supuesto, que podemos hacerlo, de ocupar más los puntos aparte para algunas ideas, perfecto.

Concejal Urrutia: Se agradece.

Presidente: Gracias Alejandro. Entonces si no hay consultas sobre modificaciones al acta, le pedimos a don Patricio la votación.

Secretario Municipal: Gracias alcalde: Concejala Quezada: Apruebo. Concejal Luna: Apruebo. Concejala Tobar: Apruebo. Concejal Osorio: Apruebo. Concejal Urrutia: Apruebo. Concejala Espíndola: Apruebo. Concejala Ruiz: Apruebo. Concejala Vásquez: Apruebo. Alcalde: Apruebo. Aprobada el Acta N° 25 alcalde.

Presidente: Muchas gracias don Patricio. Entonces pasamos al segundo punto de la tabla, que es la lectura de la Correspondencia.

Secretario Municipal: Alcalde, no tenemos Correspondencia para el Concejo en esta oportunidad. Así que pasamos a la Cuenta del Presidente.

Presidente: Muchas gracias. Voy a compartir pantalla para la presentación de la Cuenta del Alcalde.

1.- Ya entró en marcha la ejecución del proyecto de Gestores Territoriales por cada sector de la comuna, es decir, hay seis personas que están trabajando y canalizando todas las situaciones que tienen que ver con temas derivables desde la comunidad al municipio.

2.- Se realizó el día 09 de octubre el lanzamiento de La Cisterna Constituyente en la Casa de la Cultura Víctor Jara y que tuvo una partida bastante interesante. Asistieron dos constituyentes, doña Malucha Pinto y don Marcos Barraza, la tercera constituyente, Ingrid Villena, envió un saludo grabado. También asistió el alcalde de El Bosque, don Manuel Zúñiga, de San Ramón, don Gustavo Toro y en

representación de alcalde de Pedro Aguirre Cerda, don Luis Astudillo, vino el DIDECO. Además de eso, contamos con la vista del Rector de la Universidad de Chile, don Ennio Vivaldi y de la Vice-Rectora de Asuntos Académicos de la Universidad de Chile, doña Rosa Devés Alessandri. También participaron varios dirigentes sociales. Participaron como expositores, doña Ingrid Villarroel, de la organización Jóvenes en Acción y Gonzalo Marín, presidente de los funcionarios del Centro Semicerrado del Sename. Tuvimos dos números artísticos. Salió bastante bien. El espacio Constituyentes de La Cisterna va a tener diversas actividades en sedes y plazas, espacios de formación presenciales y virtuales. Un hito político a nivel comunal.

3.- Es el aplazamiento de la inauguración de programa “Salud en tu Barrio” que queríamos hacerla este miércoles, sin embargo, tuvimos algunos problemitas con el tema de los lavamanos. Así que decidimos aplazar una semana la inauguración, pero no la puesta en marcha, ésta sigue para el día miércoles a mediodía en la sede María Eugenia, están todos invitados. La inauguración es la próxima semana, así que ahí es un poquito más obligatoria la asistencia para los concejales, no es obligatoria, pero más formal.

4.- Vamos a tener este sábado 16 de octubre la Cuenta Pública acá en el municipio, donde esperamos entregar algunas estadísticas de lo que han sido estos meses de cambio de administración. Está planificada para las 11:00 de la mañana. A quienes puedan participar, se les invita cordialmente.

5.- Ahora, la Jefa (s) del Depto. de Educación, doña Angélica Ulloa, nos entregará los detalles de cómo nos fue con el retorno a clases. En síntesis, tenemos 7 de 8 colegios andando. (a continuación, presenta un resumen sobre el tema).

También, don Carlos Tiznado, entrega detalles de trabajos que se realizarán en el colegio Naciones Unidas. Muchas gracias don Carlos, como pueden darse cuenta, don Carlos Tiznado está asumiendo las labores de la Dirección de DIMAO y en su reemplazo, en Tránsito, está doña Lucy Cifuentes, para quienes no estaban al tanto de ese cambio.

6.- De acuerdo a la situación que comentaba don Marcelo Luna y que otros concejales y concejalas también hicieron algunas apreciaciones, hicimos dos cosas: por una parte, la notificación de la denuncia por amenazas, dado que, legalmente, estoy obligado a hacerla cuando se notifica de algún delito, así que ya iniciamos esa acción. Y segundo, también hicimos un llamado a la organización para la constitución de un Consejo de Administración en la sede de la Junta de Vecinos 5 de Abril. Es un proceso que va a comenzar prontamente, así como también se iniciará en todas las sedes de la comuna y que se ha retrasado producto de que las organizaciones están recuperando su vigencia debido a la Pandemia y a las pérdidas de vigencia producto del estallido social y la Pandemia, dado que hubo problemas con los aforos que cambiaban con los cambios de Fase. Doña Tania, Directora Jurídica nos cuenta sobre estas dos figuras que existen hoy, que son el comodato vigente y el Consejo de Administración para que todos lo tengan claro. (a continuación, la Directora Jurídica entrega detalles de estos dos puntos).

7.- Tenemos los dos últimos temas de la Cuenta. El primero es el estado de los vacunatorios. Así que le vamos a pedir a doña Larissa que nos cuente cómo ha ido el proceso de vacunación en la comuna. (a continuación, la Jefa (s) Depto. de Salud, entrega un informe Covid de la comuna y un informe sobre el vacunatorio).

8.- Tuvimos un hecho lamentable el fin de semana, donde hubo un robo en el Juzgado de Policía Local, así que le voy a dar el pase a doña Sandra Dávila, que nos va a contar un poquito qué sucedió en esa oportunidad. Y bueno, aprovechamos de saludar a doña Sandra que está de cumpleaños, así que felicidades por su cumpleaños. Cada persona que está de cumpleaños lo decimos, la otra vez estuvo Jacob y lo mencionamos también. Así que debiera ser la costumbre nuestra saludar a los vecinos y vecinas que estén en esa condición para darles un saludo cariñoso. Doña Sandra.

Directora de Seguridad Pública e Inspección Municipal: Muy buenas tardes alcalde, concejalas y concejales. Comentarles que el día 09 y 11 de este mes las dependencias del Juzgado de Policía Local fueron objeto de un robo, lo que se produjo a través de la parte posterior del tribunal, colindante a las dependencias del colegio Bombero Encalada. El tribunal cuenta con un nochero, pero lamentablemente esos días se encontraba haciendo uso de licencia médica. Ingresaron a una oficina del Juzgado que queda en la parte trasera del tribunal, donde sustrajeron un disco duro, un balón de gas de 11 kilos y

una impresora. A través de las cámaras de seguridad que están en el Juzgado, que están conectadas a la Central de Cámaras del cuidador que queda en el edificio consistorial, se pudo intervenir rápidamente por el personal de la Dirección de Seguridad Pública e Inspección, lo que evitó un robo mayor de las especies. El tribunal, en coordinación la Dirección de Medioambiente Aseo y Ornato, y nosotros también adoptamos las medidas respectivas de seguridad para que no se volviera a repetir otro robo. Se hicieron las denuncias respectivas y por instrucción del Fiscal del Ministerio Público se constituyó, en ambas oportunidades, personal de LABOCAR. Eso es lo que les puedo informar, también hubo un daño muy menor en el colegio Bombero Encalada. Porque al parecer ingresaron desde el colegio a esta oficina, hicieron ingreso por ahí y rompieron una mampara, por lo que nos señaló la Directora, pero no se llevaron ninguna especie del colegio. Solamente lo que señalé respecto al Juzgado.

Presidente: Muchas gracias doña Sandra. Ahora, vamos a pasar al cuarto punto de la tabla del Concejo, que tiene que ver con el Pronunciamento del Concejo Municipal sobre las modificaciones presupuestarias 108 y 109 de la Dirección de Administración y Finanzas.

La primera de ellas, la 108, corresponde a una disminución por \$117.514.000 de algunas cuentas como las de Asistencia Social a Personas Naturales por \$24.796.000 y Servicio de Mantenimiento de Alumbrado Público por \$87.499.000 prácticamente. Y otra de Enlaces de Telecomunicaciones por casi \$5.000.000. para aumentar una deuda flotante total, esa es la primera. Y la segunda es de \$70.000 prácticamente que tiene que ver con el ajuste de una cuenta de pago de facturas por servicio, son apenas \$70.000.

Lo que hay que explicar en la primera, es que esta Asistencia Social a Personas Naturales, no es que estemos recortándole dinero, sino que esa era la cuenta donde estaba alojado el pago de una cena que había, no sé si recuerdan unos pollos y producto del Factoring en procesos de pago y que la factura ya ha llegado al municipio, entonces tiene que pagarse, es decir, no es que estemos recortando dinero de programas sociales para pagar lo que se llama Deuda Flotante, sino que la calificación de Deuda Flotante está ahí, se debe a cuentas por pagar, por una parte de esta factura que les acabo de mencionar y la segunda tiene que ver con los pagos de facturas de Enel, del contrato con Enel, desde el 2019 al 2021 por \$87.000.000.

Entonces no sé si hay consultas, si es que no hay le pediríamos a don Patricio que tome la cuenta por favor.

Secretario Municipal: Perfecto alcalde. En votación el Memorandum N° 108:

Concejala Quezada: Apruebo. Concejala Luna: Apruebo. Concejala Tobar: Apruebo. Concejala Osorio: Apruebo. Concejala Urrutia: Apruebo. Concejala Espíndola: Apruebo. Concejala Ruiz: Apruebo. Concejala Vásquez: Apruebo. Alcalde: Apruebo. Aprobado el Memorandum N° 108.

ACUERDO N° 187/

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE INDICA:

El Concejo Municipal, en virtud de las atribuciones que le otorga la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", **APRUEBA** por Unanimidad (votos a favor del Alcalde Sr. Olmos y los (las) concejales (las) Sra. Quezada, Sr. Luna, Sra. Tobar, Sr. Osorio, Sr. Urrutia, Sra. Espíndola, Sra. Ruiz y Sra. Vásquez) la siguiente Modificación Presupuestaria:

MUNICIPALIDAD

Número: 121

Fecha: 27/09/2021

AJUSTA PRESUPUESTO POR CORRECCIÓN FACTURAS AÑOS ANTERIORES (NORMAS NICSP)

Cuenta		SP	C. Costo	Aumento	Disminución
2152401007	Asistencia Social a Personas Naturales	4	11.01.01		24.796.000
2152208004001	Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público - Año Vigente	2	. .		87.499.000
2152205007	Acceso a Internet	1	. .		534.000
2152205008	Enlaces de Telecomunicaciones	1	. .		4.685.000

2153407	Deuda Flotante	4	11.01.01	24.796.000	
2153407	Deuda Flotante	2	. .	87.499.000	
2153407	Deuda Flotante	1	. .	5.219.000	
Total				117.514.000	117.514.000

SALUD

Número: 104

Fecha: 27/09/2021

AJUSTA PRESUPUESTO POR CORRECCIÓN FACTURAS AÑOS ANTERIORES
(NORMAS NICSP)

Cuenta		SP	C. Costo	Aumento	Disminución
2152906001	Equipos Computacionales y Periféricos	2	11.02.28		69.000
2153407	Deuda Flotante	2	11.02.28	69.000	
Total				69.000	69.000

La Dirección de Administración y Finanzas procederá a materializar el Acuerdo transcrito precedentemente.

Presidente: Muchas gracias don Patricio. Voy a compartir pantalla para la segunda modificación, que es la N° 109, que corresponde al Depto. de Educación. La primera por \$1.000.000, donde se hace el cambio de Equipos Computacionales y Periféricos a Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina. Y la segunda, también es del Depto. de Educación por \$3.000.000 donde se hace la disminución de Equipos Computacionales y Periféricos a Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales. Una es para el Bombero Encalada y la otra para el Naciones Unidas.

Está la Jefa de Educación, doña Angélica Ulloa por si alguien desea hacer alguna consulta. Si no hay consultas sobre este punto le vamos a pedir al Secretario, por favor, que gestione la cuenta de la votación.

Secretario Municipal: Gracias alcalde. En votación el Memorándum N° 109:

Concejala Quezada: Apruebo. Concejal Luna: Apruebo. Concejala Tobar: Apruebo. Concejal Osorio: Apruebo. Concejal Urrutia: Apruebo. Concejala Espíndola: Apruebo. Concejala Ruiz: Apruebo. Concejala Vásquez: Apruebo. Alcalde: Apruebo. Aprobado el Memorándum N° 109 alcalde.

ACUERDO N° 188/

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE INDICA:

El Concejo Municipal, en virtud de las atribuciones que le otorga la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", **APRUEBA** por Unanimidad (votos a favor del Alcalde Sr. Olmos y los (las) concejales (las) Sra. Quezada, Sr. Luna, Sra. Tobar, Sr. Osorio, Sr. Urrutia, Sra. Espíndola, Sra. Ruiz y Sra. Vásquez) la siguiente Modificación Presupuestaria:

EDUCACIÓN

Número: 57

Fecha: 28/09/2021

ORD. 36 ESCUELA O. ENCALADA TRASPASO PRESUPUESTO SEP

Cuenta		SP	C. Costo	Aumento	Disminución
2152906001	Equipos Computacionales y Periféricos	4	10.02.06		1.000.000
2152206004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	4	10.02.06	1.000.000	
Total				1.000.000	1.000.000

EDUCACION

Número: 58

Fecha: 28/09/2021

MEMO 968 EDUCACIÓN - TRASPASO PRESUPUESTO SEP - NACIONES UNIDAS

Cuenta		SP	C. Costo	Aumento	Disminución
2152906001	Equipos Computacionales y Periféricos	4	10.02.02		3.000.000

2152204009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	4	10.02.02	3.000.000	
			Total	3.000.000	3.000.000

La Dirección de Administración y Finanzas procederá a materializar el Acuerdo transcrito precedentemente.

Presidente: Muchas gracias don Patricio. Antes de los Incidentes tenemos que agregar dos puntos sobre tabla, de manera extraordinaria.

El primero de ellos es la modificación de un Convenio de Implementación de Fase I del Programa de Recuperación de Barrios, de la Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo por el programa de la "Población San Ramón Norte", que ha tenido un aumento en los montos que entrega el gobierno para la implementación del programa, por lo cual, necesitamos realizar un cambio y una modificación en el convenio. Son \$191.000.000 los montos involucrados. Entonces abrimos el espacio para preguntas sobre esta modificación del Convenio del Quiero Mi Barrio, "Población San Ramón Norte". Están abiertas las palabras. Si no hay, le daríamos el paso a don Patricio para que pueda tomar la cuenta de la votación.

Secretario Municipal: Gracias alcalde. En votación el punto sobre tabla para la modificación del Convenio del programa Recuperación de Barrios, recién planteada:

Concejala Quezada: Apruebo. Concejal Luna: Apruebo. Concejala Tobar: Apruebo. Concejal Osorio: Apruebo. Concejal Urrutia: Apruebo. Concejala Espíndola: Apruebo. Concejala Ruiz: Apruebo. Concejala Vásquez: Apruebo. Alcalde: Apruebo. Aprobada la Modificación del Convenio de Implementación Fase I del programa de Recuperación de Barrios.

ACUERDO N° 189/

APRUEBA SUSCRIBIR MODIFICACIÓN DE CONVENIO QUE INDICA:

El Concejo Municipal, en virtud de las atribuciones que le otorga la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", **APRUEBA** por Unanimidad (votos a favor del Alcalde Sr. Olmos y los (las) concejales (las) Sra. Quezada, Sr. Luna, Sra. Tobar, Sr. Osorio, Sr. Urrutia, Sra. Espíndola, Sra. Ruiz y Sra. Vásquez) suscribir la Modificación de Convenio de Implementación Fase I, del Programa de Recuperación de Barrios, respecto al Barrio "Población San Ramón Norte", entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo y la I. Municipalidad de La Cisterna, el que se adjunta y se incorpora al presente Acuerdo.

La Dirección de Asesoría Jurídica (DAJ), en coordinación con la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación, procederá a materializar la suscripción de la modificación del Convenio.

Presidente: El segundo punto extraordinario es la minuta del 31° llamado de los Pavimentos Participativos, son las vías a postular al "31° Llamado del Programa de Pavimentos Participativos del MINVU", respecto al Programa Quiero Mi Barrio: Están todos los antecedentes adjuntos a la minuta enviada. Por lo tanto, le vamos a pedir a don Patricio que haga la cuenta de la votación.

Secretario Municipal: Gracias alcalde. En votación el punto sobre tabla:

Concejala Quezada: Apruebo. Concejal Luna: Apruebo. Concejala Tobar: Apruebo. Concejal Osorio: Apruebo. Concejal Urrutia: Apruebo. Concejala Espíndola: Apruebo. Concejala Ruiz: Apruebo. Concejala Vásquez: Apruebo. Alcalde: Apruebo. Aprobado el punto sobre tabla alcalde.

ACUERDO N° 190/

APRUEBA VÍAS A POSTULAR AL 31° LLAMADO PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, RESPECTO AL PROGRAMA QUIERO MI BARRIO:

El Concejo Municipal, en virtud de las atribuciones que le otorga la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", **APRUEBA** por Unanimidad (votos a favor del Alcalde Sr. Olmos y los (las) concejales (las) Sra. Quezada, Sr. Luna, Sra. Tobar, Sr. Osorio, Sr. Urrutia, Sra. Espíndola, Sra. Ruiz y Sra. Vásquez) las siguientes vías a postular al "31° Llamado del Programa de Pavimentos Participativos del MINVU", respecto al Programa Quiero Mi Barrio:

PRESUPUESTO OFICIAL DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN

PROYECTO : SAN RAMON NORTE, QMB

COMUNA : LA CISTERNA

VIA	TRAMO	CALZADA		TIPO PAV	PAV / REPAV	VEREDAS	
		LARGO (m)	ANCHO (m)	ESPESOR (m)		ANCHO (m)	COSTADO
Victoria	Paraguay - Avenida el Parrón	510	6	0,14	REPAV	-	-
Ignacio Echeverría	Paraguay - Uruguay	170	6	0,14	REPAV	-	-
Bias Vial	Paraguay - Avenida el Parrón	505	8	0,14	REPAV	-	-
Argentina	Bias Vial - Alejandro Vial	90	7	0,14	REPAV	-	-
Uruguay	María Vial - Alejandro Vial	450	7	0,14	REPAV	-	-

Dejase constancia, que los vecinos beneficiarios de manera directa corresponden a 880 aproximadamente y será de costo cero para los vecinos.

La Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAC), en coordinación con las Unidades Municipales que corresponda, procederá a materializar el Acuerdo transcrito precedentemente.

Presidente: Muchas gracias don Patricio. Pasamos al último punto de la tabla, los incidentes. Le vamos a pedir a don Patricio que modere las participaciones, por favor.

Secretario Municipal: Gracias alcalde. Concejala Quezada, sus incidentes.

Concejala Quezada: Yo ante todo quiero saludar la iniciación, estimado alcalde, del Proceso Constituyente en nuestra comuna. La verdad que fue una ceremonia y una presentación muy importante para el proceso que estamos insertos como país, como sociedad, sobre todo como distrito. Somos uno de los distritos más golpeados en términos de las desigualdades y creo que es muy importante lo que se hizo. Es muy importante saber que se está construyendo una mirada y una puesta en común también de las formas de poder salvaguardar y poder superar las problemáticas que tanto como país, como sociedad, como distrito hemos visto tanta desigualdad. Yo ante todo quiero saludar y felicitar esta iniciativa. Debo ser muy honesta y decir que nunca pensé, en realidad, cuando me llegó esta invitación, la trascendencia y la importancia que tenía. Y a medida que fui viendo cómo se desarrollaba me fui sintiendo cada vez más grata de estar presenciando, no solamente, en lo nacional, sino que en lo comunal este proceso que todos esperamos por una vida con mayor equidad. Eso primero que todo.

También quería referirme a algo que usted entrega en la cuenta estimado alcalde, donde habla y se da a conocer la tremenda importancia que tienen los Gestores Territoriales, en términos de ellos poder gestionar un montón de cosas. Dada la importancia que tienen, a mí me hubiera gustado mucho que no solamente se pudieran vincular con los distintos departamentos, sino que haberlo podido conocer y que se hubiera dado una presentación de ellos, porque directamente uno trabaja en los territorios también. Entonces poder conocerlos, creo alcalde que está pendiente el que a lo mejor alguno de estos días podamos poner un horario en común con los demás concejales y tomarnos un cafecito o algo y poder unificar y darle lineamiento a un trabajo que desde distintas áreas tenemos que abordar. Porque es un trabajo que involucra una mejor calidad de vida de nuestros vecinos. Así que yo creo que sería muy bueno poder conocerlos, el poder saber, incluso poder orientar a nuestros vecinos de todos los sectores.

Creo que nosotros como concejales también estamos dispuestos, por lo menos, desde la que habla, a facilitar, a operacionalizar estas tremendas propuestas que se están haciendo, estas tremendas orientaciones y si lo coordinamos seguramente va a salir mucho mejor. Así que lo dejo como una sugerencia de que nos podamos conocer y poner algunos puntos en común. Eso.

Lo otro solamente, traigo una carta de un vecino, que la verdad no me gusta traer estas cartas, pero no supe cómo resolverla. Porque encuentro que estos espacios tienen que ocuparse en otras cosas, pero la verdad es que habla sobre la primera cuadra de la calle Ginebra, con vereda ocupada con trabajos

de taller y restos de estructuras metálicas abandonadas. El me ha pedido hace rato, la vecina se queja de la vereda de la calle Ginebra ocupada por trabajos de reparación de radiadores, aire acondicionado de vehículos, los cuales para este fin son emplazados en la vereda, situación que produce dificultad para el libre desplazamiento de los peatones y constituye un peligro de accidentes por mangueras que cruzan, no sólo de la vereda sur, sino que a veces se extienden de la calzada hasta la vereda norte, en fin. Deja aquí una carta donde hay muchas fotos que muestran el poco espacio que queda para los vecinos y la tremenda dificultad que es para ellos la acumulación de basura, líquidos que a veces también se juntan, y la verdad no han contribuido para nada en la calidad de vida que esos vecinos tienen. Así que yo le dejo los datos para ver si se puede fiscalizar también ahí, puesto que ahí funciona como un asunto de reparación en la misma calle y entiendo que no hay autorización para eso. Eso en la parte de los incidentes.

También hoy día conversé con una directora de los colegios y he visto que muchos profesores están volviendo y también que mañana se enfrenta a nivel nacional un paro de docentes. Es bueno e interesante saber que, por lo menos, desde esta concejalía apoyamos el paro de los docentes y yo soy docente. También vemos con gran preocupación el veto presidencial que se hizo sobre logros adquiridos que teníamos los profesores. Así que eso, saludar a los profesores a contrata, que son una tremenda realidad y esperemos que esta nueva Constitución traiga más aires de justicia para todos ellos. Eso alcalde.

Secretario Municipal: Gracias concejala. Concejal Luna.

Concejal Luna: Voy a mencionar un solo incidente para que alcancemos ir a la actividad que está programada para más tarde, una actividad cultural que estoy muy interesado en ir.

Solamente quería consultar alcalde, si la administración me puede responder vía Memorándum, porque me he juntado con muchos funcionarios y me he mencionado que hay muchas Anotaciones de Demérito. Quiero saber desde la nueva administración cuántas Anotaciones de Demérito ha habido, a quien se le ha dado esa Anotación de Demérito y el motivo por el cual se le ha dado esta Anotación. Porque antes de hablar prefiero tener los documentos en mi poder y saber si es verdad o mentira para poder explayarme en otro Concejo. Eso nomas alcalde, muchas gracias.

Secretario Municipal: Gracias concejal. Concejala Tobar.

Concejala Tobar: Gracias. Yo por lo pronto quisiera, a propósito de su cuenta alcalde, en las actividades programas y los proyectos, si pudiéramos tener una minuta sobre esta puesta en marcha del programa "Salud en tu Barrio". Saber quién lo va a coordinar, cuáles son las características, qué es lo que abarca este programa, o proyecto, o esta iniciativa, cuáles son las prestaciones que se van a dar, cuál es el alcance de este proyecto. Una pequeña minuta como para poder saber de qué se trata. También para poder informar a los vecinos, entiendo que va a haber una relación con los dirigentes del sector o de las unidades vecinales. Cuáles son los espacios donde se va a realizar para tener claridad con respecto a cuánto va abarcar este proyecto que, obviamente, está en marcha y que no sabemos todavía cómo va a funcionar y a mí, por lo menos, como integrante de la Comisión de Salud, me interesa saber el paso a paso de este proyecto. Eso, por una parte.

Por otra parte, quiero destacar el trabajo de demarcación, señalizaciones y mejoramiento de calles, en términos de seguridad vial que se está realizando. La comuna se ve luminosa, se ve mucho más atractiva con respecto a estos trabajos que se están realizando. Por mi parte estoy muy contenta, además, soy miembro de la Comisión de Movilidad y Tránsito, lo cual ha sido bien impactante en la comuna, hay muchos vecinos que están agradecidos de lo que está pasando, así que es muy notorio cuando se demarca una calle, se ve, se nota. Así que en este ámbito quiero felicitar estos proyectos.

Y también agradecer la pronta respuesta, a pesar de ser fin de semana largo, de la DIMAO a través, de don Luis Mella, por el retiro de algunos lugares que estaban con acumulación de escombros y materiales. La verdad se veía bastante sucio un espacio que fue mejorado inmediatamente. Así que cuando las cosas se van haciendo bien hay que reconocerlas.

Por otra parte, quiero sumarme a lo que planteaba Mónica, yo creo que la actividad del lanzamiento de La Cisterna Constituyente, en lo personal, es un orgullo, creo que es un proceso que ya tiene larga data, no podemos pensar que solamente se inició el 18 de octubre, sino que del mochilazo, de la marcha de los Pingüinos, finalmente, sí hay que reconocer que quienes han puesto este tema en el tapete a nivel nacional han sido nuestros jóvenes, que han estado en la calle por mucho tiempo y detonó con el estallido social, pero anterior a eso ya venía haciéndose un trabajo de poner temas tan relevantes como el tema No Más Discriminación, Salud para Todos, Educación de Calidad y Gratuita, el tema del Aborto Libre y un montón de temas que la verdad que ha habido mucha resistencia, pero en este largo camino se ha ido logrando. Soy una convencida de que, a través de la nueva Constitución, vamos a poder garantizar estos derechos que son tan anhelados por nuestros vecinos y principalmente por Chile. Estoy muy contenta que este proceso se esté dando en la comuna, es un proceso que anteriormente también se comenzó a realizar a través de unos Cabildos Comunitarios, por lo tanto, hay un proceso y un camino que nosotros ahora vamos a cerrar con un broche de oro, creo, porque vamos a consensuar todas las realidades que hay en cada uno de nuestros territorios y que ojalá parte de eso sea plasmado en la nueva Constitución.

Y también quiero plantear algo que me pareció excelente hoy día, logré ver algunos pequeñitos que volvieron a los establecimientos. Profesionales de la Salud han planteado la necesidad de que nuestros niños vuelvan a sociabilizar y ser parte del regreso a clases que es tan necesario, por un tema de salud mental, por tema de trabajo de sus padres, por muchas iniciativas o necesidades que se requieren con urgencia que nuestros niños vuelvan a los establecimientos. Por supuesto, también sumarme al tema del paro de los docentes, porque en Chile la verdad que ya no podemos seguir permitiendo vetos presidenciales, sobre todo, por una persona que no está ya con ningún peso político en nuestro país. Eso por mi parte, gracias.

Secretario Municipal: Gracias concejala. Concejal Osorio.

Concejal Osorio: Bueno, primero que todo, saludar a cada uno de los presentes y a los vecinos que nos están viendo en las redes sociales también.

Bueno, también quería partir saludando y felicitando a La Cisterna Constituyente, lamentablemente por temas personales no pude estar, pero estuve en alma ahí como siempre lo hago, empujando siempre los cambios sociales y estructurales que nuestra sociedad, nuestro país necesita. Así que, felicitar esta iniciativa y siempre recalcar que hemos estado a la vanguardia en estos temas junto con esta nueva administración. Así que, me sacó el sombrero en ese sentido.

Y para complementar un poco con lo que terminó señalando la colega Ximena, me parece súper bien el tema de la vuelta a clases y es muy necesario, porque también, como bien decía, nuestros niños vuelvan a sociabilizar. Necesitamos que nuestros niños vuelvan a jugar también entre ellos, que estén con sus pares. También por un tema mental y para que las personas, padres, madres, cuidadores vuelvan a tener una normalidad en su rutina que tiene que ver con el quehacer de la casa y con el trabajo remunerado. Siendo que el trabajo de estar en casa cuidando y haciendo todas las labores del hogar, también es un trabajo, pero lamentablemente no es remunerado. Así, que, eso.

Y para pasar al tema de mis incidentes, yo tengo solamente un tema puntual, que tiene que ver directamente con un taller, tengo entendido, que ese taller que está en Augusto B. Sotomayor, antes de llegar Gran Avenida, si no me equivoco es N° 06, o 061, o 062, hay un taller que fue clausurado si es que no me equivoco y rompieron el sello y quiero saber qué pasa con eso, porque he pasado estos días por ahí y creo que una vecina de edad se cayó, porque trató de evitar un vehículo que lo tienen ahí en reparación. Y tienen tomada no solamente en la calle, sino que la acera, hay unas camionetas gigantes ahí. Y yo quiero saber qué pasa con eso, porque tengo entendido que se pusieron a disposición los antecedentes para iniciar acciones judiciales, pero quiero saber en qué está eso, porque de verdad genera un problema. Yo paso generalmente todos los días por ahí y de verdad que a veces a uno mismo con los vehículos le cuesta bastante, genera un tema, no solo de seguridad, no sólo al libre tránsito, sino que también puede generar un accidente a la gente que transita por esas aceras y por los dos lados, no sólo es uno, estamos hablando de acera norte y acera sur. Entonces, quisiera saber eso en mis incidentes. Así que, muchas gracias, que estén muy bien.

Secretario Municipal: Gracias concejal. Concejal Urrutia, sus incidentes.

Concejal Urrutia: Gracias don Patricio. Lo primero es reiterar un incidente del día 17 de agosto, donde los vecinos de calle José Asenjo solicitan la reposición de dos señaléticas: una señal Pare y una con el nombre de las calles, esto es en la esquina de las calles Fernando Rioja con José Asenjo. Estas señaléticas fueron retiradas cuando se realizaban los trabajos de pavimentación de veredas.

Lo segundo, es un aviso desde la Casa de la Cultura, se está realizando un catastro comunal de las organizaciones culturales y artísticas de todas las áreas. Se puede escribir con los datos a catastrocultrallacisterna@gmail.com. Este catastro nos va a servir de base para ir consolidando una propuesta que como Comisión de Cultura tenemos para la administración, qué será la creación de la Unión Comunal de Organizaciones Culturales, por lo que se va a requerir el apoyo de Organizaciones Comunitarias en la actualización de las organizaciones vigentes y el apoyo en la regularización de aquellas que deben renovar sus directivas.

Siguiendo con el tema de la Participación Ciudadana, bueno, como integrante de esa comisión, quisiera dar las gracias por toda su dedicación, por todo su tiempo a los integrantes del COSOC, que está terminando sus funciones. La verdad que fue un periodo bastante potente en propuestas y con muy buenos dirigentes y bueno, junto con agradecer su participación, mi propuesta es que el próximo COSOC pueda ser integrado por el máximo de integrantes como lo permite la ley, que es 24, y no lo mínimo que actualmente rige.

Lo siguiente que se requiere, por parte de Aseo y Ornato, es una limpieza en el límite de la comuna que es en calle Lo Espejo, entre Juan Francisco Rivas y Los Nogales, sobre todo. Esta es una solicitud de los dirigentes del sector, aunque dejo la inquietud, que la he manifestado en ocasiones anteriores, es necesario un proyecto más acentuado, ya que es el límite comunal y con platabandas muy anchas, como es en Lo Espejo, es constante la acumulación de basurales.

Lo siguiente alcalde, quería solicitar si existe algún tipo de informe al Depto. de Salud, por la primera evaluación del programa de Mejoramiento de Acceso a la Atención Odontológica del año 2021, que tuvo un corte el 31 de agosto, para ver cómo ha funcionado ese programa. Si es posible tener acceso a la primera evaluación.

Lo siguiente, es agradecer a los integrantes de la Comisión de Infraestructura, ya que se han realizado dos visitas en terreno del paradero 18, y pronto entregaremos las conclusiones y propuestas a la administración, sobre las problemáticas que se han generado en el paradero 18, sobre todo en el Pasaje Mohamed Batich. Y ya comenzaremos a trabajar en la Ordenanza con respecto a los cables en la vía pública, eso gracias al apoyo que nos va a prestar Asesoría Jurídica, también.

Y, por último, alcalde, como integrante de la Comisión de Participación Ciudadana, felicitar la actividad La Cisterna Constituyente, la verdad que fue tremenda actividad, sobre todo escuchar las palabras de los que intervinieron y por sobre todo del Rector de la Universidad de Chile, don Ennio Vivaldi. Eso alcalde, muchas gracias.

Secretario Municipal: Gracias concejal. Concejala Espíndola, sus incidentes.

Concejala Espíndola: Gracias. Bueno, el primero es en la esquina de La Granja con Uruguay hay un auto hace tiempo sobre la vereda y que, además, llama a que la gente vaya dejando la basura ahí. En ese lugar hay un paradero de micros, por lo que, la gente cuando se baja de la micro no puede transitar por la vereda, ya que está el auto y el microbasural y tienen que transitar por la calle con el peligro de poder ser atropellado. Entonces, ese es mi primer incidente.

El segundo, es que el fin de semana pasado, a través de las redes del municipio se publicó un calendario de toma de PCR con los horarios y los lugares donde iban a estar haciéndose ese examen, y al menos, que fue lo que a mí me informaron, el día martes y el día miércoles, o miércoles y jueves, no me acuerdo bien, no estaban tomando PCR en el lugar indicado y a la hora indicada. Entonces, tal vez, hay una explicación lógica, o el afiche está malo, ahí hay que ver qué sucedió, porque le pasó a la misma persona los dos días seguidos. Entonces, igual es grave la situación.

Y lo último, es que el municipio convocó hoy día para una actividad de Conmemoración del 12 de octubre, pero lo llamaron el Día de la Raza, entonces, eso por ley hace años ya no se llama así.

Así que, me gustaría que se considera al menos el nombre de la actividad para llamarlo de otra forma lo que sucedió hace 500 años. Eso alcalde.

Secretario Municipal: Gracias concejala. Concejala Ruiz.

Concejala Ruiz: Muchas gracias don Patricio. Buenas tardes a todos y a todas. Mis incidentes. Primero, me sumo a la paralización de los profesores, por supuesto, todo mi apoyo para ellos. Mi incidente el día de hoy es de unos vecinos que están ubicados en la calle Carlos Biaut. Ellos tienen un problema todas las mañanas y que tiene que ver en la caletera de Américo Vespucio hacia la costa con el cruce de Gran Avenida, en la esquina. Ahí más o menos a 30 metros de Gran Avenida, hacia la costa, se estacionan buses y van esperando pasajeros y la verdad es que se forma un taco enorme que congestiona y también es peligroso, porque terminan doblando en 45° por la segunda calzada. Entonces, muchas veces ha provocado también hasta accidentes. El vecino sugiere, yo sé que esto no es tan fácil, se requiere de un quórum, pero quizás en esos 30 metros instalar una reja de contención, donde ellos tienen que avanzar un poco más hacia la costa para poder esperar sus pasajeros. Porque ahí se está generando esta problemática y, además, accidentes. Ese sería mi incidente el día de hoy, para que podamos ir al evento cultural. Muchas gracias.

Secretario Municipal: Gracias concejala. Concejala Vásquez.

Concejala Vásquez: Muchas gracias don Patricio. Primero quiero agradecer a Tránsito por toda la ayuda que me han prestado. Bueno, ahora a don Carlos Tiznado lo vamos a seguir molestando en la DIMADO, así que, muchas gracias. También me sumo a los agradecimientos a don Luis Mella, siempre está dispuesto a ayudarnos, así que gracias, también.

Las felicitaciones yo creo que también y un reconocimiento al Vacunatorio, porque ha sido hoy día súper difícil, ya que les van cambiando a cada rato el tema de la vacunación y tienen que estar ahí vacunando, aceptando también un poco los reclamos de la gente. Así que, fuerza para ellos.

Y quiero hablar algo, que ya se me está haciendo un hábito, que mucha gente como soy concejala y también soy psicóloga, desde el municipio se acercan a mí mujeres hablando de maltrato y no se atreven a denunciar por miedo a las represalias. Entonces, me preocupa bastante esto, porque son relatos que ya se han hecho recurrentes, entonces yo creo que debemos hacernos un poquito cargo de esta situación.

Hoy antes del Concejo, estaba atendiendo a una funcionaria que estaba muy angustiada por esto mismo. No sé, creo que es bueno ponerlo sobre el tapete e invitar en el fondo a la gente que tenga confianza en nuestras autoridades y que puedan, en el fondo, manifestar el tema del maltrato. Porque si es cierto que hablamos de un municipio comunitario, alcalde, yo creo que la caridad también parte por casa y hay algo que tal vez nosotros debemos empezar a hacernos cargo de normalizaciones en el trato que no corresponden. Y yo creo que tenemos que poner el ojo ahí también, así que eso para mí es importante. Esos son mis incidentes, gracias.

Secretario Municipal: Alcalde.

Presidente: Si, varias cosas. Se ha notado hartito lo de las demarcaciones viales y eso que no estamos en campaña ni nada para parecido, sino que forma parte de la estrategia de trabajo que ha tenido el señor Tiznado en el ordenamiento del área. Así que, esperamos que eso siga así bajo la dirección de doña Lucy y que se profundice la eficiencia de los procesos que se implementan desde allá.

Con respecto a la supuesta ola de Anotaciones de Demérito, tengo entendido que son sólo 4 personas, y están en proceso de apelación varias de ellas, entonces no puedo referirme y no sé si puedo responder requerimientos, tengo que hacer la consulta a Jurídico, porque son temas de administración internos del municipio, y ahí me imagino situaciones de confidencialidad, pero no sé si 4 podría ser calificado como una situación escandalosa de Anotaciones de Demérito.

Y solo comentarlo en un espíritu más positivo, que nos interesa si a través de las calificaciones también exista un proceso de mejora continua, y son sólo por desempeño, no hay causales de persecución, ni nada de eso parecido.

Respecto a los sumarios que decía doña Marjorie, nosotros estamos revisando varias situaciones de acoso de maltrato. En general hay situaciones que se están resolviendo en ese sentido, no podemos dar nombres, ni decir cuántos son, pero estamos tratando de hacerlo de la forma más prolija posible, porque hay situaciones de vienen de años para atrás, entonces no es como que en un día vamos a poder resolverlo y yo mismo he abierto línea directa y me han preguntado, bueno, si algún funcionario tiene una situación complicada y no quiere conversarlo con nadie más que no sea con el alcalde, también lo puede hacer y eso a las personas que nos han consultado de los gremios, se lo hemos dicho.

Entonces hay un esfuerzo también por tratar de resolverla de mejor manera para proteger a las personas involucradas. Incluso, también hemos cerrados sumarios en curso por antecedentes, entonces hemos hecho el esfuerzo, pero son tanta las causas que nos vamos a demorar un poquito en resolverlas. Doña Mónica, disculpe.

Concejala Quezada. Estimados, yo quería contarles también que desde la Comisión de Equidad de Género, lo mencioné la vez anterior, participó Fabiola, Directora de DIDECO, junto a otras direcciones, y una de las inquietudes y que se está trabajando en eso, justamente a raíz de tantos antecedentes, de llegar a encerrar a una funcionaria, por ejemplo, en algunos casos, se tomó la propuesta desde la Comisión de Equidad de Género, de redactar un Protocolo de Trato que regule la forma de trato interno. Eso se nota en cosas tan básicas, yo creo que hay que cambiar la mirada de las relaciones.

Aquí hay gente que pasa y ni se saluda, o sea, creo que tenemos que empezar a empatizar, ser amable y sobre todo a tener claridad y responsabilidad, sobre todo de la gente que vulnera los derechos de otro. Se está trabajando en ese Protocolo, yo solicité alguna información de cómo se regula y se rigen las relaciones del sector público, me lo hicieron llegar, yo los aporté y se está trabajando en eso, porque hay que regular las relaciones.

Y eso es una preocupación, ya se está trabajando y debo decirlo estimada concejala Marjorie, que la voy a invitar cordialmente a que se sume a las reuniones de la comisión, puesto que es muy importante lo que usted pueda aportar para trabajar en este Protocolo que sirva para regular la vida al interior de nuestro municipio y desterremos los malos tratos, y los abusos de poder de una vez por todas. Eso.

Presidente: Solo para contarles, doña Tania, Directora Jurídica, viene trabajando hace tiempo en un protocolo de acoso, que en el fondo tiene que ver con acoso y abuso laboral y sexual, que son cosas bien graves que pasan en las instituciones públicas.

Lo que estaba revisando en esta etapa, es la correlación que tiene con lo que se está haciendo en el Parlamento, porque cuando nos visitó doña Gael Yeomams, de la Comisión de Trabajo, también estaba trabajando lo mismo y necesitamos alinear eso para después no estar corrigiéndolo.

Y también, Tania está trabajando con la ACHS para ver lo mismo, entonces eso es una parte del problema, el otro es el buen trato, un Manual de Promoción del Buen Trato, esto también yo creo que debiéramos considerarlo para hacer las dos cosas en positivo y negativo.

Así que debiéramos tener novedades entonces en ambos sentidos para el corto y mediano plazo. Así que, apenas tengamos algo listo, se lo vamos hacer saber. Doña Marjorie, disculpe.

Concejala Vásquez: Quiero aclarar también que, si bien es cierto, he recibido la petición de ayuda de muchas mujeres, no solamente el acoso y la vulneración no son solamente de las mujeres.

El abuso y la violencia no tiene género, también hay hombres que están acá con licencia psiquiátrica también por maltrato.

También quería dejarlo y marcar el punto ahí, esto no tiene género, esto es transversal.

Presidente: Gracias doña Marjorie. Está don Alejandro, doña Ximena y doña Carola.

Concejala Urrutia: Gracias alcalde. Quiero ser bien breve, la verdad que me llegó durante la tarde, pero con todos los antecedentes del caso y se va hacer llegar el reclamo formal, digamos, yo quería pedir un poco de cautela a los funcionarios que están atendiendo a los niños en el gimnasio Manuel Rodríguez. Ya que hay un apoderado que acusa, digamos, poca atención en un chico que esperó la media hora y se fue, luego vuelve con una reacción alérgica y no le toman la suficiente atención.

La verdad que me envían fotos y tuvo una reacción alérgica la verdad que bastante grave y ahora está en el Hospital Exequiel González Cortés en malas condiciones, así que la verdad que yo quería ahí pedir bastante cautela, porque, insisto, volvió con el niño de 1ero. básico y no le tomaron la suficiente atención.

La verdad que el apoderado está bastante molesto y ojalá pudiéramos evitar este tipo de cosas, porque me envían fotos, está bastante mal el niño producto de la vacuna que se llevó a efecto hoy.

Eso alcalde. Posteriormente, haré llegar por interno la implicancia del caso.

Presidente: Gracias don Alejandro. Doña Ximena y doña Carola, para cerrar el punto.

Concejala Tobar: Si, bien breve también. Yo quiero también exponer, o sugerir que dentro de este Protocolo que se está realizando, también que tenga muy visibilizado con perspectiva de género, ya. Porque pasa lo siguiente, cuando una mujer es violentada físicamente y además, se tiene que exponer, en este caso internamente a un sumario, se siente revictimizada, teniendo que volver a plantear toda su situación una, dos, tres o cuatro veces, que es lo que pasaba antiguamente en situaciones de abuso sexual en los niños.

Entonces, estas víctimas finalmente terminan siendo mucho más victimizadas por el mismo sistema. Entonces, yo creo que ahí es fundamental que dentro de este Protocolo, las personas que puedan acoger a esta víctima sea, obviamente, un profesional de Salud, me explico, una psicóloga que pueda contener esta víctima y luego una profesional del área jurídico que la pueda orientar en la parte legal, pero no podemos seguir permitiendo de que después en el proceso, esta persona que se ha visto expuesta públicamente, pero, además, en todo lo que son las acciones a seguir, también por sus propios pares, entonces en este desarrollo de un sumario interno, cuando ella sienta que, además se vuelve a victimizar aún más, a cuestionar lo que a ella le sucedió, creo que es grave.

Por eso creo que es muy importante también instalar la perspectiva de género en este Protocolo.

Un Protocolo que en algún momento estuvimos trabajando con Asociaciones de Salud y de acá municipales con la profesional Gina Hinojosa.

Yo puse también dos documentos de dos municipalidades que eran bastante completos, como para aportar y de ahí sacar un Protocolo de Abuso Sexual, Acoso Sexual y también Laboral.

Entonces, yo creo que ese es el camino, necesario y urgente, porque no podemos seguir permitiendo que en nuestra comuna, ni en ninguna parte sucedan hechos tan grave como un caso de violencia que hubo al interior del municipio y que todavía no se resuelva.

A pesar de que la Fiscalía ya determinó algún grado de culpabilidad de la persona, pero lo más importante acá es que no se revictimice a la persona que es la víctima, por eso es tan importante sacar este Protocolo lo antes posible. Gracias.

Presidente: Muchas gracias doña Ximena. Doña Carola.

Concejala Espíndola: Bueno, en el fondo es lo mismo que dijo Ximena, con respecto a lo del género y además, reforzar lo que dijo alcalde, lo que pasa es que levanté la mano antes de que usted mencionara que el proyecto presentado por la Diputada de nuestro Distrito, Gael Yeomams, se llama "Municipio Cero Acoso".

Entonces ahí también se va a crear un protocolo del cual tal vez podríamos sociabilizarlo entre las dos partes. Entiendo que está la voluntad también y verlo con Mónica en la comisión. Eso alcalde.

Presidente: Muchas gracias. Vamos a sociabilizar el protocolo cuando esté listo para que todos puedan verlo y hacer aportes los concejales y concejalas, no hay problema.

Entonces estamos en contacto, vamos a ver el tema de los incidentes para darle resolución lo antes posible.

Así que un abrazo, que les vaya muy bien, estamos en contacto, no vemos. Gracias. Siendo las 17:19 horas se levanta la sesión.

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL